Universidad Autónoma del Estado de México Dirección de Estudios Profesionales Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho



Guía pedagógica

Derecho Electoral

Elaboró:

L. en D. Jaime Vega Mondragón

M. en D. Ubaldo Castillo Rojas (CU Valle de México)

Fecha de aprobación

H. Consejo Académico 28 de Noviembre de 2018

H. Consejo de Gobierno

28 de Noviembre de 2018

Índice

		Pág.
I.	Datos de identificación.	3
II.	Presentación de la guía pedagógica.	4
III.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV.	Objetivos de la formación profesional.	5
V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII.	Acervo bibliográfico.	12
VIII.	Mapa curricular.	14







I. Datos de identificación.

Espacio educativo donde se imparte				Cent Cent Cent Cent Cent Cent Cent Cent	ro Univ ro Univ ro Univ ro Univ ro Univ ro Univ ro Univ	versitai versitai versitai versitai versitai versitai versitai	rio Amerio Atla rio Eca rio Tem rio Vall rio Vall rio Tex rio Zum	teped nasca e de l e de (e de ^c coco npanç	ulco ; ltepec México Chalco Teotihua		in
Estudios pr	ofesionale	s				Dere	cho				
Unidad de a	aprendizaj	е	De	recho	Elec	toral			Clave	LDE	815
Carga acad	démica	3			1		4	ļ		7	,
		Horas teóricas	, -	loras p	ráctica	as	Total hora			Créc	litos
Período eso ubica	colar en qu	ie se	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación		Ningu	na					Ning	guna		
	ι	JA Antece	edente				UA	Cons	secuent	е	
Tipo de Uni	dad de Ap	orendizaj	е								
			Curso	X					Curso	taller	
		Ser	minario		Taller						
		Labo	oratorio		Práctica profesional						
	Otro t	tipo (espe	cificar)								
Modalidad e	educativa		'								
Es	scolarizada	a. Sistema	a rígido		Ν	lo esco	olarizad	da. S	istema v	/irtual	
Esc	olarizada.	Sistema	flexible	X	No es	colariz	ada. S	istem	na a dist	ancia	
No escolarizada. Sistema abierto			Mixta	(espec	cificar)						
Formación común											
Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2015											
Derecho, 2015			Х								
Formación equivalente Unidad de aprendizaje											
Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2015			Ninguna								
Derecho, 2015						Ningu	ına				







II. Presentación del programa de estudios.

La guía pedagógica es un instrumento auxiliar del proceso de enseñanza aprendizaje contemplado en el artículo 87 del Reglamento de estudios profesionales. Se orienta por el contenido de la unidad de aprendizaje, en este caso de Metodología de la Investigación Jurídica, la cual analiza las condiciones y formas de creación del conocimiento en las ciencias sociales y jurídicas.

Las unidades consideradas en la guía, coinciden con las contempladas en el programa aprobado por la dirección de estudios superiores y los consejos de gobierno y académico de la facultad de derecho.

Es por ello, que la presente guía pedagógica contiene la estructura, fines y objetivos que exige el Plan de Estudios para la Unidad de Aprendizaje de Derecho Electoral, mediante el cual se busca el análisis de cada uno de los contenidos a tratar, proporcionando al alumno las herramientas necesarias que le permitan

En el sentido se ofrece un modelo de enseñanza basado en objetivos, centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que brinde a los estudiantes la posibilidad de desarrollar sus capacidades metodológicas en su vida personal, académica y profesional.

El egresado tendrá los elementos teóricos y metodológicos para la aplicación de los conocimientos para crear nuevas formas de cómo entender la investigación y la interpretación de las normas jurídicas, aplicando sus conocimientos y técnicas en las áreas de: investigación y docencia, aunque dejamos claro que esta guía pretende impactar la metodología de la investigación, como eje transversal para realizar trabajos en otras materias.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades con las temáticas mencionadas en el programa aprobado.

Los métodos, estrategias y recursos para la enseñanza de esta unidad de aprendizaje tales como: lecturas dirigidas, análisis de caso, exposición, discusión y debate, entre otros, son instrumentos que han mostrado eficacia para conducir a los estudiantes a formar y consolidar los conceptos de la materia.

III. Ubicación de la unidad de	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular				
Núcleo de formación:	Integral				
Área curricular:	Derecho Constitucional, Municipal y Electoral				
Carácter de la UA:	Optativa				







V. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar, los fundamentos del Estado Constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales instituciones del Estado Mexicano, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos y los medios de defensa y control constitucional

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, distinguir y evaluar los principios, sistemas e instituciones electorales que organizan, desarrollan y califican los procesos de renovación de los órganos de representación popular, así como los mecanismos de participación ciudadana en México



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Derecho Electoral, Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos

Objetivo: Conocer y analizar los conceptos básicos del Derecho Electoral y de los sistemas electorales y de partidos, consultando las fuentes bibliográficas del derecho electoral, para que el alumno comprenda la organización electoral del país.

Temas:

- 1.1. Concepto de Derecho Electoral.
 - 1.1.1. Fuentes, autonomía y fines del Derecho Electoral
 - 1.1.2. Principios rectores en materia electoral.
 - 1.1.3. El sufragio y sus características.
- 1.2. Concepto de Sistema Electoral.
 - 1.2.1 Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos.
 - 1.2.2 Naturaleza del Sistema Electoral Mexicano.
- 1.3 Concepto de Sistema de Partidos.
 - 1.3.1 Clasificación de los sistemas de partidos.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos.

- **Deductivo:** Es el que parte de lo general (teorías, leyes, axiomas) para acercarse a lo particular (situaciones concretas).
- Comparativo: Es el que implica la elección de características que el objeto o idea estudiados (sea universal o particular) comparte con otras a fin de encontrar coincidencias y diferencias.

Estrategias.

Lecturas dirigidas.

Reportes de lectura.

Cuadro comparativo.

Recursos educativos

Como recursos didácticos se utilizará el pizarrón, los pintarrones, plumón, borradores, cañón y materiales de lectura.

Se utilizará en algunos temas el aula virtual, para proyectar algún evento académico, videoconferencia, congreso, simposio, etc.

Inicio	Desarrollo	Cierre
Se da a conocer a los discentes los contenidos del programa, los propósitos y objetivos a desarrollar, así como la forma de evaluación. Lectura previa a clase para realizar mesas de discusión.	concepción como disciplina	Se elaborará un cuadro comparativo de los temas abordados, específicamente relacionado con los sistemas electorales y sistemas de partidos.



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho Reestructuración, 2015



Construir conceptos y contenidos, propios de la unidad.	Conocer el concepto y las características del sufragio.						
6 horas	4 horas		3 horas				
Escenarios y recursos para el aprendizaje							
Escenarios			Recursos				
Aula de clase		Doctrina, legislación, medios electrónicos,					
Aula digital		Documentos en línea o Links.					

Unidad 2. Sujetos del Derecho Electoral

Objetivo: Conocer y analizar la participación de los principales sujetos del Derecho Electoral, antes, durante y después de finalizado el proceso electoral, así como en la comisión de delitos electorales, verificando los últimos procesos electorales, para que el alumnado descubra las deficiencias de los procesos y de las autoridades que intervienen en los mismos.

Temas:

- 2.1 Ciudadanos.
 - 2.1.1 Naturaleza Jurídica de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
 - 2.1.2 Régimen Constitucional y Legal de las candidaturas independientes.
- 2.2 Partidos Políticos.
 - 2.2.1 Régimen Constitucional y Legal de los Partidos Políticos en México.
 - 2.2.2 Paridad de género y postulación de candidatos.
 - 2.2.3 Coaliciones y candidaturas comunes.
- 2.3 Autoridades Electorales.
 - 2.3.1 Instituto Nacional Electoral. Fines y atribuciones.
 - 2.3.1.1 Integración y organización.
 - 2.3.2 OPLES. Instituto Electoral del Estado de México. Fines y atribuciones.
 - 2.3.2.1 Integración y organización.
- 2.3.4 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Jurisdicción y competencia.
 - 2.3.4.1 Integración y organización.
 - 2.3.5 Tribunal Electoral del Estado de México. Jurisdicción y competencia.
 - 2.3.5.1 Integración y organización.
 - 2.3.6 Otros sujetos. Fiscalías de Delitos Electorales (FEPADE, FGJEM).







Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos.

- **Deductivo:** Es el que parte de lo general (teorías, leyes, axiomas) para acercarse a lo particular (situaciones concretas)
- **Comparativo:** Es el que implica la elección de características que el objeto o idea estudiados (sea universal o particular) comparte con otras a fin de encontrar coincidencias y diferencias.

Estrategias y recursos educativos.

Lecturas dirigidas

Reportes de lectura

Línea de tiempo

Cuadro comparativo

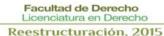
Recursos educativos

Como recursos didácticos se utilizará el pizarrón, los pintarrones, plumón, borradores, cañón y materiales de lectura; de ser posible, pizarrón interactivo (digital).

Se utilizará, en su caso, el aula virtual, para proyectar algún evento académico, videoconferencia, congreso, simposio, etc.

Inicio	Desarrollo	Cierre	
Lectura frente a grupo del objetivo general de la unidad y los temas relacionados.	Analizar el papel de los sujetos del derecho electoral y su participación durante los procesos electorales.	comparativo de los temas abordados.	
Realizar lecturas seleccionadas por el docente. Redactar reportes sobre las lecturas.		Desarrollar un criterio jurídico sobre las atribuciones de las Fiscalías especializadas, en cuanto a la investigación y persecución de los delitos electorales.	
	Realizar dos cuadros comparativos, uno sobre las funciones y atribuciones de los órganos encargados de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales (INE e IEEM) y otro con las características, naturaleza jurídica, competencia y jurisdicción de los tribunales electorales (TEPJF y TEEM).		
9 horas	4 horas	4 horas	







Escenarios y recursos para el aprendizaje					
Escenarios Recursos					
Aula de clase Aula digital Centros de información y documentación	Doctrina, legislación, medios electrónicos, Documentos en línea o Links.				

Unidad 3. El Proceso Electoral

Objetivo: Conocer y analizar el marco jurídico constitucional y legal de las distintas etapas del proceso electoral y, en su caso, de la consulta popular, utilizando la normatividad respectiva, para que el alumno identifique el régimen federal y estatal del sistema electoral.

Temas:

- 3.1 Etapas del Proceso Electoral.
 - 3.1.1 Actos previos al proceso electoral.
 - 3.1.2 Preparación de la jornada electoral.
 - 3.1.3 Jornada electoral.
 - 3.1.4 Resultados y declaraciones de validez de las elecciones.
- 3.2 Régimen Constitucional y legal del voto de los mexicanos en el extranjero.
- 3.2 Régimen Constitucional y legal de la Consulta Popular.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos.

- **Deductivo**: Es el que parte de lo general (teorías, leyes, axiomas) para acercarse a lo particular (situaciones concretas)
- Comparativo: Es el que implica la elección de características que el objeto o idea estudiados (sea universal o particular) comparte con otras a fin de encontrar coincidencias y diferencias.

Estrategias y recursos educativos.

Lecturas dirigidas

Reportes de lectura

Mesas de Análisis

Recursos educativos

Como recursos didácticos se utilizará el pizarrón, los pintarrones, plumón, borradores, cañón y materiales de lectura; de ser posible, pizarrón interactivo (digital).

Se utilizará, en su caso, el aula virtual, para proyectar algún evento académico, videoconferencia, congreso, simposio, etc.







Inicio	Desarrollo		Cierre			
Lectura frente a grupo del objetivo general de la unidad.	Electoral, re etapas y componen	al Proceso conociendo sus os actos que cada una de	Elaborar conclusiones sobre los temas abordados.			
Realizar lecturas	ellas.					
seleccionadas por el						
docente.	análisis cor	na mesa de n el objeto de				
Redactar reportes sobre las lecturas.	debatir sobre la consulta popular y el voto de los mexicanos en el extranjero.					
7 horas	4 horas		4 horas			
Escenarios y recursos para el aprendizaje						
Escenarios		Recursos				
Aula de clase		Doctrina, legislación, medios electrónicos,				
Aula digital		Documentos en línea o Links.				

Unidad 4. Justicia Electoral

Centros de información y documentación

Objetivo: Conocer y analizar el entorno de la justicia electoral en México; el catálogo de medios de impugnación en la materia, su sustanciación; así como de los procedimientos sancionadores y de los delitos electorales. Utilizando lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes reglamentarias de la materia, para que el alumno identifique los criterios de interpretación relevantes, en casos concretos, emitidos por los Tribunales Electorales.

Temas:

- 4.1 Concepto de Derecho Procesal Electoral.
 - 4.1.2 Fuentes y autonomía del Derecho Procesal Electoral.
- 4.2 Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- 4.2.1 Régimen Constitucional y legal de los medios de impugnación en el ámbito federal.
 - 4.2.2. Sustanciación de los medios de impugnación en el ámbito federal.
- 4.2.3 Régimen Constitucional y legal de los medios de impugnación en el ámbito estatal.
 - 4.2.4 Sustanciación de los medios de impugnación en el ámbito estatal.
- 4.3 Procedimiento Sancionador Electoral.
 - 4.3.1 Ordinario.
 - 4.3.2 Especial.
- 4.4 Delitos Electorales. Concepto, clasificación y elementos.





- 4.5 Control de constitucionalidad de leyes electorales.
 - 4.6 Criterios de interpretación sobresalientes emitidos por los Tribunales Electorales.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos.

- **Deductivo**: Es el que parte de lo general (teorías, leyes, axiomas) para acercarse a lo particular (situaciones concretas)
- **Comparativo:** Es el que implica la elección de características que el objeto o idea estudiados (sea universal o particular) comparte con otras a fin de encontrar coincidencias y diferencias.
- **Exegético:** Es aquel que se encarga, mediante la interpretación, de desentrañar el contenido y aplicación de la norma jurídica.

Estrategias y recursos educativos.

Lecturas dirigidas

Reportes de lectura

Línea de tiempo

Mesas de Análisis

Cuadro comparativo

Recursos educativos

Como recursos didácticos se utilizará el pizarrón, los pintarrones, plumón, borradores, cañón y materiales de lectura; de ser posible, pizarrón interactivo (digital).

Se utilizará, en su caso, el aula virtual, para proyectar algún evento académico, videoconferencia, congreso, simposio, etc.

Inicio	Desarrollo	Cierre
Lectura frente a grupo del objetivo general de la unidad y los temas vinculados a este.	Derecho Procesal Electoral,	tiempo para comprender la
Realizar lecturas seleccionadas por el docente. Redactar reportes sobre las lecturas.	Mediante el apoyo del docente, se realizarán exposiciones de clase por parte de los discentes relacionadas con la procedencia y sustanciación de los medios de impugnación en materia electoral, en los ámbitos federal y local.	comparativo entre el procedimiento sancionador electoral ordinario y



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho Reestructuración, 2015

4 horas	10	horas	5 horas			
Escenarios y recursos para el aprendizaje						
Escenarios		Recursos				
Aula de clase Aula digital Centros de información y documentación			lación, medios electrónicos, entos en línea o Links.			

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Begné, G. A. (2003). "Democracia y control de constitucionalidad". México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Núm. 3.
- Carbonell, M. (2004). "Constitucionalismo y Democracia". México. Porrúa.
- Duverger, M. (2006). "Los partidos políticos". México. Fondo de Cultura Económica.
- Favela, H. A. M. (2012). "Teoría y práctica de las nulidades electorales". México. LIMUSA.
- Galván, R. F. (2010) "Derecho Procesal Electoral Mexicano". México. Ed. Mc Graw Hill.
- Hernández, M.P. Coordinadora. (2002). "Partidos Políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas". México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Núm 102.
- Islas, C. A. (2007) "Temas de Derecho Electoral y Político". México. Porrúa.
- Mosca, S. G. (2004). "La Clase Política". México. Fondo de Cultura Económica.
- Patiño, C. J. (2000). "Nuevo Derecho Electoral Mexicano". México, Ed. Constitucionalista.
- Sánchez, M. J. M. (2015). "El Instituo Nacional Electoral y sus nuevas atribuciones dentro de los Procesos Locales" en Sobre el Nuevo Federalismo Electoral en México. México. Ed. Luis J. Molina Piñeiro.
- Sartori, G. (2005). "Partidos y sistemas de partidos". México. Ed. Alianza.
- Soto, F. M. (2015). "La Reforma Político Electoral" en Sobre el Nuevo Federalismo Electoral En México. México. Ed. Luis J. Molina Piñeiro.
- Valdés, L. (2001). "Sistemas Electorales y de Partidos". México. Instituto Federal Electoral. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Núm. 7.
- Woldenberg, J. (2002). "La Construcción de la Democracia". México.Ed. Plaza-Janés.



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho Reestructuración, 2015



Complementario

Álvarez Arredondo, Porfirio. El sistema de los partidos políticos en México. Edit. Porrúa. **Adq. 2017-A**

Báez Silva, Carlos; Ríos Vega, Luis Efrén. El proceso federal electoral 2012. Las polémicas judiciales. Edit. Tribunal Electoral. **Adq. 2017-A**

Femat Flores, José Alfredo. 100 preguntas y 100 respuestas sobre la nueva reforma electoral. Edit. Porrúa. **Adq. 2017-A**

La imagen de los partidos políticos en México. Edit. MAPorrúa. **Adq. 2017-A**

Silva Rivera, María del Pilar. La democratización y el poder político del gobernador en la Configuración del sistema de partidos del Estado de México (1999-2011). Edit. IEEM. **Adq. 2017-A**

Legislación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ley General de Partidos Políticos.

Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Ley Federal de Consulta Popular.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

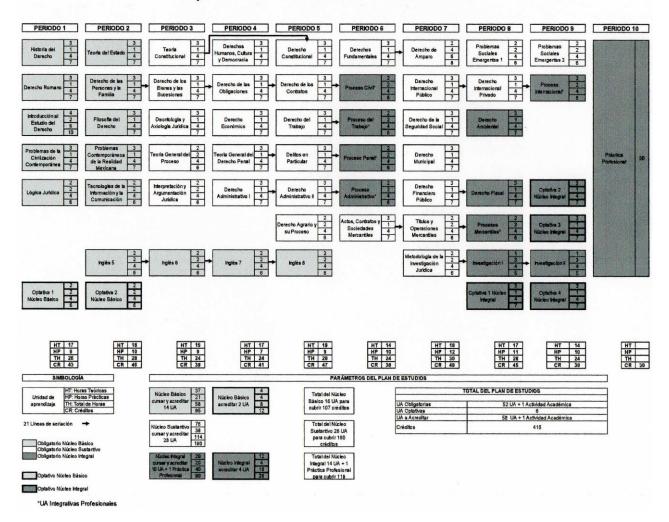
Código Electoral del Estado de México





VIII. Mapa curricular del Derecho Electoral.

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015

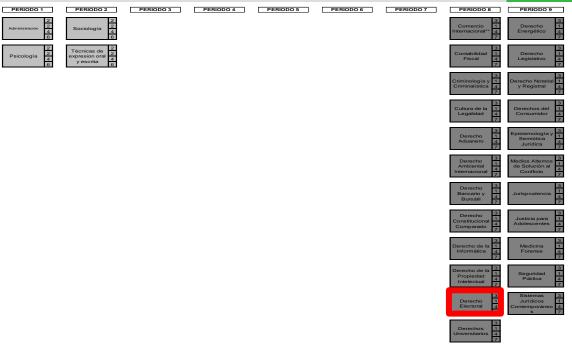




Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho

Reestructuración, 2015





^{**} Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.